

Confinadxs a la informalidad

Reflexiones en torno al mundo del trabajo y personas LGBT en el Caribe Colombiano

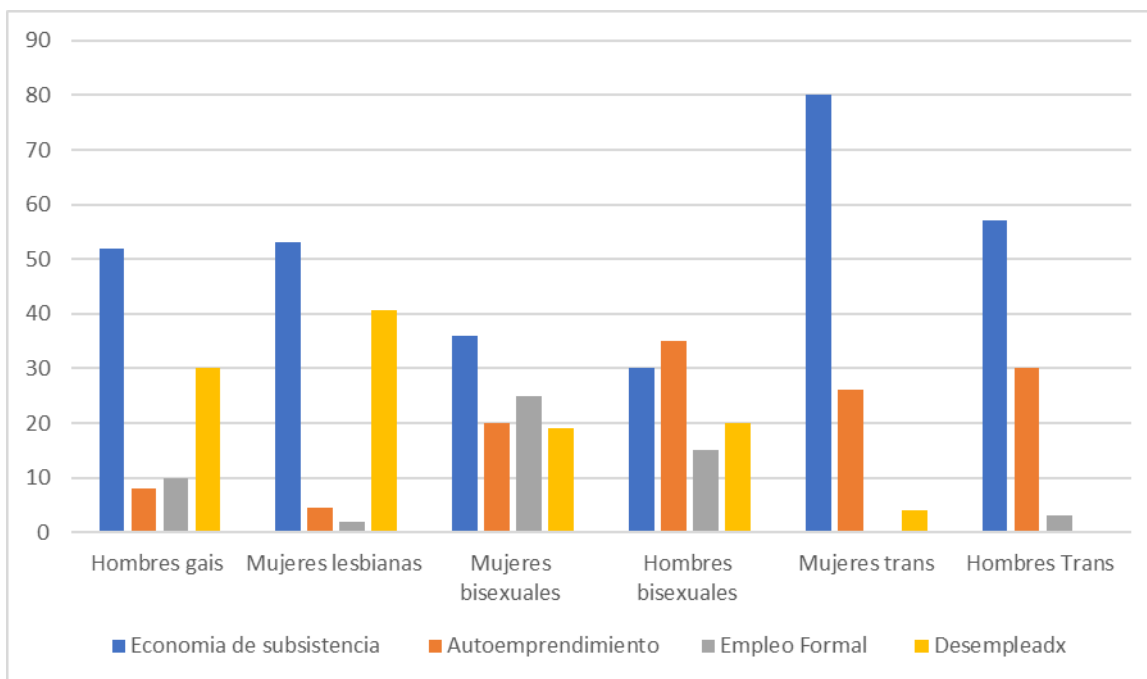
Los avances jurídicos en Colombia dados a través de Sentencias de la Corte Constitucional representan una gran conquista para los colectivos LGBT, sin embargo, en las prácticas sociales continúan reproduciéndose una serie de prejuicios y estereotipos negativos que dan soporte a unas acciones de discriminación que es necesario revertir. En el caso del Caribe Colombiano, en muchos de los contextos laborales persiste una tendencia de confinarles a trabajos de subsistencia, invisibilizar las discriminaciones e incluso, para acceder sin barreras, obligarles a borrar sus expresiones, identidades sexuales y de género.

En los procesos investigativos desarrollados por la Corporación Caribe Afirmativo¹, se ha encontrado que un 30% de las personas que han participado se encuentran desempleadas, un 60% se dedican a actividades de autogestión y economía informal y sólo un 10% cuenta con un empleo formal. Esta situación tiende a ser común a las diferentes subregiones y departamentos, pero se agudiza en los municipios y afecta de manera significativa a personas trans, mujeres y hombres con una expresión no binaria del género. Como puede apreciarse en la siguiente ilustración.

¹ Para la elaboración de esta reflexión retomamos y consolidamos los datos de las siguientes investigaciones:

1. Raros y Oficios (2013)
2. Arco Iris en Blanco y Negro (2017)
3. Enterezas (2018)
4. Romper el Silencio (2019)

Tipo de trabajo en el Caribe Colombiano, según identidad sexual y de género



Fuente: Caribe Afirmativo. (2013, 2017, 2018,2019)

La precariedad en el mundo del trabajo aunado al confinamiento en actividades segmentadas y de subsistencia, es una característica común a las personas LGBT en la Región; sin embargo, las mujeres lesbianas y particularmente las mujeres trans son quienes presentan mayor exclusión de espacios laborales.

Para la gran mayoría de mujeres trans, en el ámbito laboral existe un asunto de mayor vulnerabilidad frente a sus derechos en la medida que sus procesos de construcción permanente de identidad de género, es un asunto que la sociedad aún desconoce, se sigue asociando a una patología, a un capricho o a un asunto banalizado que ha conducido a construir una imagen errónea, excluyente y transfóbica. Sumado a que la gran mayoría, no cuentan con el apoyo de sus familiares para su desarrollo económico y no han accedido o han sido expulsadas del sistema educativo.

Para la población trans es común encontrarse una serie de discursos y prácticas de exclusión en diferentes ámbitos de la vida humana y el acceso al trabajo no escapa de ello, en ese sentido, expresan, que se va configurando un sentimiento de minusvalía frente a los otros; el rechazo en la familia, la escuela y en el mundo del trabajo les deja como única opción, en muchos de los casos, el trabajo sexual en las calles. Sumado a ello, quienes logran prepararse académicamente para poder trabajar en su profesión u oficio tienen que esconder en ocasiones su identidad de género.

En el país y específicamente en la región, aún no existen muchos espacios laborales donde puedan estar las mujeres trans, salvo la peluquería y el trabajo sexual. Los imaginarios y prejuicios que la sociedad tiene frente al tema trans, se manifiestan en una asociación con prácticas de delincuencia. Este prejuicio lleva a que se tengan reservas para contratar mujeres trans, incluso en peluquerías; ello ha obligado a muchas asumir el trabajo sexual como “única salida”.

La calle es un escenario de vulneración de derechos, de revictimización y se ha convertido en uno de los pocos espacios donde las mujeres trans pueden autoreconocerse y vivir en y desde su identidad de género.

A mí me toca el rebusque, así he vivido, que un servicio aquí, la peluquería por días, un cliente por allí... una como trans no la tiene fácil... la calle me ha enseñado mucho, me ha hecho entender que hay gente que te odia sin conocer a la persona y mi gran temor es cuando ya no tenga juventud quien me va buscar para un servicio", (Entrevista mujer trans, Cartagena de Indias (Caribe Afirmativo, 2017).

Para poder acceder al mundo del trabajo informal o formal muchas personas LGBT se enfrentan a una serie de violencias expresadas en condicionamientos y presiones frente a su expresión de género; estas acciones violentas suelen definirse como estrategias de autocontrol y de ocultamiento de su sexualidad en muchos espacios laborales donde están confinadas a la sobrevivencia y a la heteronormatividad. Para aquellas personas que su

expresión de género no les permite ocultarse, hemos encontrado que se encuentran desempleadas o sus actividades económicas se inscriben como única opción en el trabajo informal, en una economía del rebusque, donde además opera una segmentación de oficios.

La economía informal, representada en trabajos flexibles a destajo, por cuenta propia, sin contratación, sin garantías de protección social, se presenta como el escenario de existencia para muchas personas LGBT. Podemos destacar actividades como la venta de productos, comestibles (fritos o frutas), costura, confección, peluquería y salas de belleza y trabajo sexual, para el caso de mujeres trans. En las grandes ciudades como Barranquilla y Cartagena, se vinculan algunos hombres gay a *Call centers* y venta de servicios.

En estos espacios de trabajo, precarizados y desvalorizados, las personas LGBT, no están exentas de discriminaciones; al respecto el 65% de las personas participantes de nuestros procesos investigativos, manifiestan haber sido víctimas de actitudes y conductas que tenían como intención anular, dominar, humillar o ignorarles por su expresión, orientación sexual e identidad de género. En ese aspecto, muchas personas plantean que para no ser víctimas de estas acciones acuden a estrategias como el autocontrol y la autocensura que son maneras de reexistir en el mundo del trabajo y no ser objeto de violencias.

El trabajo es un derecho, pero también es parte esencial de un entramado institucional moderno, opera como disciplina y dispositivo para ejercer control heteronormativo y patriarcal sobre las personas y sus cuerpos, desde allí se determinan unos símbolos y unas conductas que de manera lineal definen comportamientos y legitiman acciones. Ahora bien, acceder al mundo del trabajo y concretamente a un empleo, es casi por obligación asumir la condena de vivir una identidad ajustada a las lógicas binarias de la sexualidad, sus cuerpos deben disciplinarse y ajustarse, sin romper moldes preestablecidos, o de lo contrario solo queda como lugar de realización las economías del rebusque e informales.

De otra parte, los prejuicios socialmente contruidos hacia las personas LGBT han generado una serie de creencias que llevan a definir actividades, profesiones y prácticas para hombres gay, mujeres lesbianas y personas trans; un asunto esencializante, homogenizante y, a la vez, excluyente y cosificante.

Si bien, podría ser anacrónico creer que existan empleos u oficios para personas LGBT y que las capacidades y responsabilidades en el tema laboral estén asociadas a la orientación sexual o a la identidad de género, en la cotidianidad del mundo del trabajo pareciera más común de lo que uno creería, asociar a los gays a actividades vinculadas con las artes plásticas, la decoración o la moda.

En el caso de las mujeres lesbianas se les asocia con oficios rudos en la informalidad como la venta de productos y a nivel profesional en la ingeniería o carreras afines, sin embargo, siguen siendo más invisibilizadas laboralmente que los hombres gays y en el caso de ser visibles su gran temor es sufrir acoso sexual y una práctica como las mal llamadas “violaciones correctivas” poco documentadas pero que sigue reproduciéndose y legitimándose en muchos espacios de la Región.

Ser tratado de manera precaria en el mundo laboral, es quedar confinado a las periferias de la sociedad, en un modo de vida fantasmático, privado de unas bases potenciales para poder vivir y no sólo subsistir. En este sentido, la precariedad esta también explícita cuando al otro se representa como inútil, inmoral o como un peligro social; al que hay que dominarle, presionarle para que se oculte y para ello que mejor que construir relatos míticos y caricaturescos sobre su vida.

Los hombres gays con una expresión de género femenina, las mujeres lesbianas con una expresión de género masculina y las personas que se autoreconocen como trans, hacen parte de esas acciones de precarización en el mundo del trabajo, su identidad de género los excluye de los ámbitos formales de la economía y su confinamiento a los trabajos

informales, del rebusque, se hacen mas visibles que nunca en estos tiempos de pandemia y cuarentena, donde por no poder trabajar hoy se enfrentan a una lucha por ser visibles en las agendas de los gobiernos locales y ser beneficiadxs con ayudas humanitarias.

Recomendaciones:

Seguimos a la espera de construir políticas de empleo efectivas que garanticen trabajos decentes para las personas LGBT y de manera particular acciones afirmativas para las mujeres trans quienes son las más vulnerables en este ámbito.

Es fundamental lineamientos normativos de no discriminación, pero es necesario transformar obstáculos culturales que impiden que algunas personas puedan acceder a al mundo laboral formal.

Es necesario generar estrategias que pongan en cuestión los prejuicios en torno a las sexualidades diversas y que transforme lógicas de dominación naturalizadas en la Región, desde donde se legitiman procesos cotidianos de discriminación.

El Movimiento sindical y de trabajadores sigue en mora de incorporar en sus reivindicaciones un enfoque de reconocimiento de la diversidad sexual y de género. Que priorice en sus agendas acciones para erradicar tramas complejas de discriminación en el mundo del trabajo.

El Estado debe generar políticas que estimulen al empresariado para generar empleos decentes para personas LGBT sin restricciones sobre su expresión diversa de género.

Se debe facilitar procesos de acceso a la justicia, de denuncia y protección efectiva de derechos laborales para personas LGBT.